



Gobierno  
de La Rioja

Educación, Cultura,  
Deporte y Juventud

Educación

C.E.I.P. "Bretón de los Herreros"  
Villamediana, 30  
26003 Logroño  
Teléfono: 941238422  
Fax: 941237896  
e-mail: [ceip.breton@larioja.edu.es](mailto:ceip.breton@larioja.edu.es)

Comisión de Selección

## SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

### C.E.I.P. "BRETÓN DE LOS HERREROS"

#### PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Puntuación definitiva obtenida por Antonio Mendaza Lázaro, aspirante a la dirección del C.E.I.P. "Bretón de los Herreros", correspondiente a la baremación del concurso de méritos del procedimiento de selección regulado por la Orden 1/2015, de 22 de enero, (B.O.R. del 28 de enero), conforme con la Resolución de 4 de diciembre de 2020, del Director General de Gestión Educativa (B.O.R. de 11 de diciembre).

Proyecto de dirección: 15,75

Méritos profesionales, formativos y experiencia docente: 15,40

1. Trayectoria profesional:	8,0
1.1:	7,5
1.4:	2,7
1.5:	0,4
2. Experiencia docente:	5,4
2.2:	5,4
4. Méritos formativos:	2,0
4.1:	4,73

Puntuación total: 31,15

De conformidad con el artículo 7 de la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero), la Comisión de Selección del C.E.I.P. "Bretón de los Herreros", eleva al Director General de Gestión Educativa la propuesta de **Don ANTONIO MENDAZA LÁZARO** como aspirante seleccionado en este Centro, en el concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores, convocado por Resolución de 4 de diciembre de 2020, del Director General de Gestión Educativa.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

José Antonio Garrido Ruiz

Logroño, a 6 de abril de 2021  
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Judit Lázaro Pajares